Miércoles 12 de Junio de 1901. Año XIX.—Núm. 5.936

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, oficina de Boldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 (esq. de Cornet, Arc. Núm. 6).—En Madrid S. G. A. ...

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

El Mensaje de la Corona

He aquí un extracto del importante documento, leído ayer en el acto de la apertura del Parlamento:

«Señores senadores y diputados: Al presentarme ante los representantes del país y dirigirles mi voz, iniciando por última vez las labores parlamentarias, siento la necesidad imperiosa de exponer los deberes contraidos con la nación, cuyo mejoramiento, en todos los órdenes de la vida general, interesa viva y profundamente al Trono y al Gobierno.

Libre hoy España de las adversidades que antes sufriera y necesitada de nuevos medios de desarrollo y desenvolvimiento, las justas solicitudes, los unánimes anhelos, las apremiantes necesidades del pueblo, todo, en fin, cuanto al país haya de dar más vigorosa existencia, constituye la importantísima misión que os está reservada y que, estudiada ya por el Gobierno, habrá de resolverse por su esfuerzo y por el de la representación del país.

Cúmpleme, ante todo, deciros, con verdadera complacencia, que el sábio Pontífice León XIII sigue distinguiendo con su afección y su valiosísimo é inestimable concurso á España y á quienes dirigen los destinos públicos.

No ofreceré ahora á vuestra consideración la tarea de política interior sin antes determinar con exactitud nuestra situación en cuanto á política internacional se refiere.

Las relaciones de España con las demás naciones son, por cierto, cordiales y amistosas. Así lo prueban las consideraciones repetidas que últimamente han mostrado con España las potencias más interesadas en China y el resultado de las negociaciones diplomáticas.

Para mayor prosperidad, dentro de la vida internacional, la nación española fraterniza con las Repúblicas americanas. Tal se vió en el Congreso Hispano-Americano que ha servido para apretar y hacer más fuertes los lazos entre ambos países. Por ello propónese el Gobierno, con vuestro valioso concurso, establecer un convenio comercial en forma que sirva para estrechar más la relación de uno y otro país y para favorecer nuestro desenvolvimiento mercantil, favoreciendo á la par el de aquellas Repúblicas.

Ha estudiado además el Gobierno ampliamente lo relativo á un tratado de propiedad intelectual que ha de ser beneficioso para los escritores y artistas, los cuales hallarán estímulos para su labor y grandes provechos ofreciendo sus obras allá donde se hable de nuestro hermoso idioma.

Cuanto á la adquisición de los territorios del Muni, reclamo vuestra atención y la del país, á fin de que se adviertan en toda su importancia las ventajas logradas con dicha adquisición.

Las condiciones del suelo y la situación, que desde el punto de vista de la estrategia, ocupan aquellos territorios, ofrecen para en su día, positiva utilidad á España.

Trazado así el análisis de las cuestiones de carácter internacional procede exponer el programa de política interior.

Tarea árdua es para quienes rigen la vida nacional la de resolver los varios y difíciles problemas á cuya solución aspiran el país y el Gobierno que en el bien público se inspira.

Propónese el Gobierno—y á vuestras deliberaciones habrá de someter su obra—la implantación de reformas en organismos administrativos, en el ramo de la Instrucción, en el de Agricultura y Obras públicas y en el de Hacienda cuya consolidación es de vital importancia.

En el órden político, el Gobierno propónese la reforma de la ley electoral á fin de garantir el ejercicio del sufrágio.

Otras reformas proyectadas son las de la ley del Jurado y el establecimiento de una ley que regule las relaciones y derechos de los patronos y los obreros.

El Gobierno ha estudiado con igual interés la reforma del presupuesto del clero y el mejoramiento de las asignaciones de los párrocos rurales, para todo lo cual se procurará obtener una modificación en el Concordato.

Las reformas en el ramo de Guerra tendrán su base y estarán inspiradas en el propósito de constituir un ejército cuyas fuerzas y organización sean la más firme garantía de defensa para la patria.

Mayor importancia reviste y más grandes trabajos exige el desarrollo de nuestra fuerza por mar.

El Gobierno procederá á la reorganización de los arsenales del Estado, destinando cada uno de ellos á una aplicación especial y dándoles carácter industrial.

También se reformará la ley constitutiva de la Armada y las escalas para dar una nueva reorganización y obtener las economías posibles.

La infantería de marina pasará á formar parte del ejército de tierra y se destinará á la defensa y custodia de los arsenales.

Cuando todas estas reformas esenciales de la Armada se hayan realizado será llegado el momento de dotar á España de aquellas fuerzas navales que necesite, y para esa época contará con personal apto, que se irá educando en los buques-escuelas y con los diversos ejercicios que ha de practicar constantemente.

Otras reformas de carácter administrativo y especialmente la de la ley municipal ha de ser objeto de la atención preferente del Gobierno, inspirándose en un sentido descentralizador que simplifique la marcha de los asuntos municipales.

La instrucción pública, fuente de bienestar y de prosperidad de un país en sus diferentes manifestaciones, será objeto también de reformas, y el Gobierno presentará á las Córtes un proyecto de ley encaminado á obtener mejoras y progresos en relación con la vida moderna.

Los intereses económicos del país son tenidos muy en cuenta en el Mensaje. El Gobierno pone en lábios de S. M. la promesa de que se dará gran impulso á las obras públicas, tanto en el ramo de agricultura, como en el de minas, puertos y canales. Se presentará á las Córtes un proyecto de ley referente á este importantísimo extremo antes de que se discutan los presupuestos, para poder llevar á estos las cifras que aquel exige para su realización.

El Gobierno tenderá también á consolidar las economías realizadas y las que se realicen, conteniendo los gastos y manteniendo los ingresos en sus límites actuales.

También será objeto de estudio y resolución por parte del Gabinete, la reforma monetaria y la conversión de alguna de las deudas creadas con motivo de las guerras coloniales.

El Mensaje termina con los siguientes párrafos:

Complicada es la labor, difícil la tarea, largo el camino que representa la obligación que desde ahora pesa sobre vosotros, si habeis de dar como espero satisfacción cumplida á las aspiraciones legítimas del país que en vosotros ha depositado la confianza. Mi Gobierno procura sin duda contribuir á que tal confianza no resulte fallida.

Vuestras iniciativas sabrán hermanar los derechos de la monarquía con los deseos de vuestros representados. Ante esas inicialtivas, sean la energía de vuestra rectitud y la fuerza de vuestro derecho los factores que satisfagan por completo las justas aspiraciones de la patria.

Vuestro patriotismo flotará siempre en los próximos debates que habeis de sostener para llegar á la tan ambicionada obra de la regeneración del país.

Con una labor patriótica y perseverante, el Rey, mi hijo al encontrarse en el dintel de su reinado, hallará grandes auxilios y poderosos ejemplos para procurar devolver á esta nación la grandeza de sus tiempos pasados.»

Terminada su lectura, S. M. lo entregó al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas á ambos Cuerpos Colegisladores y se publique en la *Gaceta*.

En seguida, acercándose el presidente del Consejo de ministros, recibió la órden de S. M. y proclamó su mandato en esta forma:

«S.M. la Reina Regente me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Córtes de 1901.»

Concluido este acto, y poniéndose en pié todos los concurrentes, SS. MM. bajaron del Trono y salieron del salón, precedidas y acompañadas, en la propia forma que á su entrada, hasta el pórtico del palacio del Senado, donde la Diputación de las Córtes las despidieron.

Veintiún cañonazos anunciaron la salida de SS.MM. del palacio del Senado, y otra salva igual su llegada al Real Palacio.

Las tropas cubrían la carrera, que, como de costumbre en estos casos, era numerosísima.

Tanto á la ida al Palacio del Senado como al regreso al régio Alcázar, fueron objeto las personas Reales de manifestaciones de simpatía.

PAGINAS SELECTAS

LA INTERNACIONAL

Desde que la historia existe, el mundo humano ha sido dividido en dos clases: la inmensa mayoría, encadenada á un trabajo más ó menos mecánico, brutal y forzado; millones de trabajadores, eternamente explotados, pasando sus tristes vidas en una miseria vecina del hambre, en la ignorancia y la esclavitud, y conde-

nados por la misma á eterna obediencia; y por otro lado, una minoría, más ó menos afortunada, instruida, refinada, explotando, dominando, gobernando, consumiendo la mejor parte del trabajo colectivo de las masas populares y representando toda la civilización.

La cuestión es, pues, de saber si este estado de cosas, estado de iniquidad y de violencia, de opresión y falsedad, puede durar. Es evidente que no. Hubo una época en que las masas obreras, engañadas y adormecidas por las promesas religiosas, se resignaban; en que llenas de fé y de supersticioso respeto por la sabiduría y virtud de las clases privilegiadas, sirvieron de instrumento poderoso, pero ciego, á la política de la aristocracia primero y después á la de la burguesía. Pero una cruel experiencia les ha demostrado que la política de todas estas clases privilegiadas, viene en detrimento de las clases populares; de lo que resulta, que estos millones de obreros, que por todas partes se asocian, constituyendo hoy la más grande potencia de Europa, han perdido, primero toda fé en la política..... ..... y después también en la de la burguesía.

Para cualquiera que sepa ver, es evidente que, desde el momento que los obreros de Europa se han unido á través de las fronteras artificiales de los Estados por medio de esta gran Asociación Internacional de Trabajadores, es evidente, digo, que se han decicidido á tomar la política en sus propias manos, á hacer su política propia, es decir, la política de la emancipación del trabajo, del pesado y odioso yugo del capital. Toda otra política les es extraña; porque cualquier otra política es contraria á sus intereses, que no son otros que la Emancipación económica, radical y completa de los trabajadores.

¿Cómo entienden los obreros esta emancipación?... Quieren la igualdad, nada más que la igualdad; la igualdad, no solamente política sino económica y social. Están cansados de servir, y quieren también gozar, nó del fruto del trabajo de los otros, como lo han hecho siempre y continúan haciéndolo las clases privilegiadas, sino del producto entero de su propio trabajo, sin deber sacrificar su mejor parte al privilegio y al Estado...

BAKOUNINE.

CRÓNICA GENERAL

Pago á los repatriados

No podía prolongarse por más tiempo la anómala situación en que se encontraban todos aquellos repatriados del ejército de Cuba, que, no obstante tener ultimados sus ajustes, y reconocidos por tanto sus créditos, seguían esperando dia tras dia, que el Gobierno se acordara de ellos y les pagase lo que tan legítimamente y á costa de tantas penalidades habían ganado.

El ministro de la Guerra tomó con gran empeño dicho asunto, é hizo constantes gestiones cerca del Sr. Urzáiz, para que éste le facilitase el crédito necesario para satisfacer los alcances liquidados durante los meses de Febrero, Marzo y Abril.

Las gestiones realizadas han dado, como era de suponer, resultado satisfactorio, toda vez que el ministro de Hacienda ha puesto á disposición del general Weyler para que se satisfagan dichos alcances, 5.800.000 pesetas, y ofreciendo facilitarle el crédito que vaya necesitando, para que no sufra demora el pago de los alcances que se liquiden en lo sucesivo.

La medida no puede ser más equitativa, y con ella se evita también que los infelices repatriados se entreguen á los usureros, los cuales les cobran una comisión, que no baja á veces del 40 por 100.

Las cartas de repatriados y parientes de éstos que recibe diariamente el general Weyler, se elevan á un número crecido.

A todas ha contestado el Sr. Marqués de Tenerife.

Política

Como signo de posible aproximación en un período breve, entre los amigos del Sr. Silvela y del duque de Tetuán, podrían estimarse estas palabras, de la carta que en el *Diario de Barcelona*, escribe un amigo leal del señor duque de Tetuán:

«El Sr. Silvela—dice en la última carta—preséntase decidido á declarar, rectificando la conducta seguida en su etapa de mando, que no debe darse á las fuerzas conservadoras, dirección distinta de la que les dió el Sr. Cánovas del Castillo, suponiendo la persona que me facilita tales noticias, que la realización de tan solemnes rectificaciones, contribuirá mucho á estrechar las distancias entre los conservadores, lo cual habrá de parecer muy bien á todos los que desean que al encargarse el nuevo rey D. Alfonso XIII de la Gobernación del Estado, pueda disponer de un instrumento de gobierno, en condiciones de poder ser utilizado con provecho para el interés público.»

Mucho nos alegraríamos nosotros de que se confirmaran estas impresiones, porque sería un bien para el país y para el Trono, que persona de la experiencia y del talento del duque de Tetuán, y que varios de los amigos que le siguen, como el Sr. Castellano, como el conde de Estéban Collantes y otros, coadyuvaran, cuando llegue el momento, en unión del partido del Sr. Silvela, á la obra del Gobierno.

Indiferencia

De la lectura de la prensa madrileña, se desprende que el domingo último, solo se sintió animación desusada en la calle de Alcalá, para concurrir á los toros.

Asombra el dinero que en España se gasta en diversiones, y la indiferencia con que la mayoría de las gentes vé los problemas más graves.

Como no se les merme el cupón y los dividendos á los unos, y á los otros se les pague en oro la deuda exterior, ya puede suceder lo que quiera.

La mayor aflicción de muchas gentes, ha sido estos dias, que no se hayan arreglado pronto las discordias del Teatro Moderno, para poder ver á Frégoli.

Así lo escriben desde Madrid.

El Sr. Teniente coronel, Gobernador militar de esta plaza, don Felipe de Navascués Garazón, será el pendonista en la procesión que se celebrará el domingo próximo por la tarde, en el cercano arrabal de Jesús.

Asistirá á la misma un numeroso piquete de infantería. El sábado á las ocho y media noche y á las cuatro y media de la mañana, se prepara en dicho barrio un pasa calle por la «Lira Dertosense», con visos de retreta y diana.

El decorado de las calles de Jesús, con motivo de las próximas fiestas, promete ser este año muy vistoso.

Los suscriptores del DIARIO DE TORTOSA que se trasladen temporalmente á otros puntos con motivo del verano, recibirán el periódico sin aumento alguno, avisando oportunamente á la administración.

Nuestro Jefe

Cortamos con sumo gusto, el siguiente suelto, del *Diario de Tarragona*, de ayer:

«Con fecha 6 de los corrientes, nuestro ilustre amigo, el Excmo Sr. Marqués de Marianao, recibió del excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, el siguiente telegrama, referente al embargo de la Diputación provincial.

Dice así:

«Ministro de Hacienda á Marianao.

Recibido su telegrama de ayer, resuelvo dejar reducido al 15 por 100, el embargo del 66 acordado contra esa Diputación.

Espero y deseo que esta solución conciliadora complacerá á usted.»

Nos congratulamos que este enojoso asunto haya tenido por fin una solución satisfactoria, y por ello felicitamos al Excmo. Sr. Marqués de Marianao, y á cuantos han trabajado en favor de que acabara tanto malestar.»

Muy en breve publicará el Sr. Alcalde un extenso bando de policía y buen gobierno, exigido por la estación en que nos encontramos, y de acuerdo con lo que se consignó en la sesión de la Junta local de Sanidad, celebrada ultimamente.

Aviso

La empresa de Aguas potables de la Caramella, teniendo que limpiar los depósitos de carga, la próxima semana, avisa á los consumidores, al efecto de que puedan acopiar agua, para los dias en que esté cerrada la distribución.

El domingo próximo, en el tren del mediodía, llegará á esta ciudad la música del regimiento de Luchana, al objeto de asistir á la procesión que tendrá lugar en la tarde de dicho dia, en la fiesta que se celebrará en Jesús, en honor del Sagrado Corazón.

Habíase dicho por algún periódico, que la música de Luchana estaría con dicho motivo unos dias en Tortosa; pero como según se nos asegura tiene órden de regresar el lunes por la madrugada, estimaríamos, y con nosotros Tortosa toda, que el digno coronel de Luchana, dispensará á nuestra ciudad, el señalado favor de dejar en Tortosa la citada música unos dias, para que amenizara por las tardes ó noches en nuestro Parque.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano del inmediato pueblo de Godall. Las solicitudes deben dirigirse al Alcalde don Vicente Vergé, hasta el dia 26 de los corrientes.

Los viticultores están sulfatando los viñedos, y con tanto mayor interés, aquellos que han visto demostrados los excelentes resultados de esta operación, que asegura la cosecha contra los malos efectos del mildew.

Vinaroz.—Las fiestas de San Juan

Según nos dicen de la ciudad de Vinaroz, reina en aquella población gran entusiasmo entre los elementos del comercio, que se proponen en el presente año, que resulten las fiestas, mejor que en años anteriores.

En los términos arroceros de Amposta, Enveija y San Cárlos, se está verificando la plantación de este cereal siendo estos momentos periodo álgido de esta importante operación agrícola, de la cual penden grandes rendimientos para dichas poblaciones.

Recordamos á nuestros lectores, que en 30 del actual, termina el plazo voluntario, para la adquisición de las cédulas personales.

Transcurrido dicho plazo, y como este año no se dé prórroga como se dió en los años anteriores, tendrán que abonar el recargo correspondiente.

Registro civil

Dia 9 de Junio

Nacimientos.—Ramón Gisbert Espinach.—Teresa, Encarnación Rodríguez Falcó.—Juan Castelló Salvadó.—María del Cármen, Manuela, Juanita, Salustiana Baladrón Cánovas.—Trinidad Bertomeu Macip.

Defunciones.—Salvador Pagá Castell.—Juan Durán Panisello.

Matrimonios.—Ninguno.

Dia 10

Nacimientos. — Manuel, Agustín Princep Algueró.—Luis Noé Cavallé.

Defunciones.—Cármen Verge Rodriguez.

Matrimonios.—Ninguno.

Dia 11

Nacimientos.—José Escocia Oliva.—José M.ª, Salvador Balagué Barberá. —Pedro, Martín Poy Capseta.

Defunciones.—María, Gracia Pastor Garsés.—Juan Bta. Carles Cervera.—Palmira Canalda Cartes.

Matrimonios.—Ninguno.

CULTOS

(Continuación)

Solemnidades religiosas que la Compañía de Santa Teresa de Jesús, celebra con motivo de las Bodas de Plata del Instituto, dedicación de su primer Templo é inauguración de la nueva Casa Noviciado.

Dia 15.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con acompañamiento de harmonium y canto de motetes.

A las nueve, solemne Oficio que se aplicará por los bienechores de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, vivos y difuntos.

Tarde, á las cuatro, se dará principio á la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Expuesto S. D. M., se rezará la estación mayor, ejercicios de la Novena, canto, bendición y reserva que hará el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Palencia.

Acto seguido la Comunidad cantará, como de costumbre, la solemne «Salve» del Rdo. P. Guzmán, maestro de capilla de Monasterio Montserrat.

Dia 16.—Segundo de la Novena. A las siete misa de Comunidad. A las nueve oficiará el M. Iltre. señor don Santiago Sevillano, Canónigo Doctoral y Vicario General de Ciudad Ro-

drigo. Los ejercicios de la Novena por la tarde, serán á la misma hora y en la propia forma que el dia anterior.

Dia 17.—Tercero de Novena. Misa de Comunidad á las siete de la mañana.

A las nueve, solemne Oficio de difuntos que celebrará el M. Iltre. señor Dr. D. Francisco J. Marsal en sufrágio del venerado P. Fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, Rdo. D. Enrique de Ossó, y de las Hermanas difuntas de la Congregación.

Tarde, á las cinco y media, después de expuesto S. D. M., se continuarán los ejercicios de la Novena, predicando el Rdo. Padre Luis Portell, religioso franciscano.

EXTRANJERO

(Paris, 11)

Un motín

Comunican de Lóndres que ayer se amotinó el pueblo de Belfast, el cual apedreó á los agentes de policía, causando grandes daños en la ciudad.

Tropas de caballeria dispersaron á los amotinados y restablecieron el órden.

Acuerdo de los boers

—Dicen de Pretoria que en una asamblea á la que asistieron buen número de transvalenses, se acordó proseguir la guerra á todo trance contra los ingleses.

En dicha asamblea se pronunciaron enérgicos y patrióticos discursos y se refirieron numerosos hechos vandálicos realizados por los soldados británicos.

De peste

—En Shanghai ha desembarcado de un trasatlántico inglés un chino atacado de peste bubónica.

En el Japón

—Telegrafían de Lóndres que el almirante que reemplaza á Seymour en el mando de la escuadra inglesa en el Extremo Oriente, ha llegado á Yokahama.

En busca de un acuerdo

—El Gobierno de Washington ha expuesto á las demás naciones interesadas en la cuestión del Extremo Oriente la conveniencia de ponerse todas de acuerdo para garantizar el pago de la indemnización que ha de satisfacer el imperio chino.

Deuda Argentina

—Telegrafían de Buenos Aires que el Consejo de ministros ha aprobado las proposiciones de los banqueros europeos acerca de la unificación de la Deuda.

Mañana será enviado al Congreso el Mensaje relativo á este asunto.

No habrá vacantes

—En la Cámara de los Comunes de Londres ha sido aprobada una proposición, en la que se consigna que no quedará ninguna vacante en los destinos del Estado á la muerte del Rey.

Medallas conmemorativas

—Dicen de Lóndres que el agregado militar español que siguió á lord Roberts en la campaña del Transvaal asistirá al reparto de las medallas conmemorativas que serán entregadas á los soldados, oficiales y jefes que hayan asistido á dicha campaña, y que el referido agregado recibirá la medalla de manos del Rey Eduardo.

La cuestión de Marruecos

—Afirmase que asi que Francia obtenga las satisfacciones reclamadas al Sultán de Marruecos por el asesinato de M. Pouzet, se establecerá de nuevo la policía para el sostenimiento del *statu quo*.

Le Figaro añade que se han adoptado medidas para proteger la frontera argelina contra las invasiones de los bandidos moros, y con esto queda terminada la cuestión marroquí, á menos que no ocurran nuevos incidentes.

Noticias de Madrid

(Del dia 11 Junio)

Por telègrafo y teléfono

El discurso de Sagasta

Dedica hoy su fondo *El Correo* á defender al señor Sagasta de las censuras que algunos periódicos le han dirigido con motivo de las declaraciones del presidente del Consejo y dice que en el discurso no se hizo referencia alguna que envolviese el menor reproche para los elementos que concilian los sentimientos regionales con el amor patrio.

No hay que confundir—añade—á aquellos elementos con los que sustentan ideas insensatas.

Congreso Médico

—En el anfiteatro del colegio de San Carlos se reunió ayer tarde bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones, la Junta organizadora del XIV Congreso Internacional de Medicina que ha de celebrarse en esta Córte el año 1903.

Asistieron el alcalde de Madrid señor Aguilera, y los doctores Cortezo, Calleja, Cortejarena, Pulido y muchos otros.

Se aprobó el Reglamento que regirá en dicho Congreso.

También se acordó fijar en treinta pesetas la cuota que deberá satisfacer cada congresista.

También se acordó que el idioma oficial del Congreso sea el español.

Dificultades

—Parece que algunos diputados de la mayoria designados para que formen parte de la mesa del Congreso, no podrán verificarlo, porque sus actas tienen protestas y han de ser objeto de detenido estudio por parte de la Comisión.

Las actas del Senado

—En la secretaria de la Alta Cámara se han recibido todas las actas de senadores electos, menos seis.

Esta vez escasean los expedientes de incapacidad legal de los interesados.

Tareas parlamentarias

—Hoy se verificará en el Congreso la elección de la mesa, y en el Senado la elección de los secretarios.

El señor Sagasta conferenciará con los jefes de las minorias, para intentar nuevamente que formen parte de la comisión de actas.

Las sesiones del Senado se ha dispuesto que comiencen á las doce.

Los ministros

—A primera hora de la tarde de hoy se reunirán los ministros en Consejo, en el despacho de la presidencia de la Cámara popular.

Los presupuestos

—Aunque en el Consejo de ministros celebrado el sábado último se acordó que los ministros tuvieran presentados ayer los presupuestos parciales de sus departamentos, únicamente han cumplido el acuerdo los señores Sagasta y Villanueva.

El señor Urzáiz confía en que muy pronto recibirá los demás para dejar listos los presupuestos generales.

Han circulado rumores de que algunos ministros presentarán aumentos de importancia en el capítulo de gastos, pero se asegura que el ministro de Hacienda está dispuesto á no tolerarlo de ningún modo, atendiendo á que la gestión del Gobierno debe inspirarse en un criterio estricto de economías.

Weyler

—El ministro de la Guerra, contra lo que se habia dicho, no llevará á la firma de la Reina hoy, ningún decreto de personal.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Cabildeos

Madrid 12—11.

Empiezan los cabildeos entre los ministeriales y los diputados de oposición, en el salón de Conferencias del Congreso.

Tratan en primer término, del nombramiento de comisiones parlamentarias y algunos muestran empeño en desempeñar cargos determinados.—*Mencheta.*

Tentativas

Madrid 12—13.

No es de esperar que el Sr. Sagasta convenza á los jefes de las minorias parlamentarias, que no se muestran propicias á formar parte de la comisión de actas.—*Mencheta.*

Fallecimiento

Madrid 12—14.

Ha fallecido en Granada el señor Vizconde de Irueste.

El ministro Sr. Conde de Romanones, está apenadísimo por esta desgracia de familia. Recibe demostraciones de pésame.—*Mencheta.*

Detenciones

Madrid 12—14'50.

En Cádiz han sido detenidos por la policía dos anarquistas; italiano el uno y español el otro.

Serán conducidos á Orán.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

PRUEBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete, con canela, sin ella y á la vainilla
DE VENTA EN TORTOSA
Por mayor y menor
Establecimiento de D. Enrique Carpa.

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.
OFICINAS.. . . . . Palma Alta, 13. } **MADRID**
De venta en esta ciudad. **D. Francisco Canivell y Sala.**

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuánto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol.** Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vias urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dósis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2

Biblioteca de la Agricultura Española

EL ALGARROBO POR D. GREGORIO LLEÓ —(INGENIERO)—

Su historia, sinonimia, variedades, multiplicación, labores, poda, abonos y enfermedades.

Se vende á 1'50 pesetas, en la librería de Obdulio Rodriguez, Moncada, 1, Tortosa.

DEPÓSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

MEDALLA DIPLOMA
HARINA
LACTEADA
H. NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO
PARA NIÑOS
Y PERSONAS DEBILITADAS

Disponible

Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo,
DEBILIDAD GENERAL, ETC.
Curación por el JARABE VINOSO RESTAURADOR
de E. D. ESTRANY
A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.